Señora doña

Delia Real vda. de Simó

Presidente del Directorio

Industrial Inmobiliaria LIATRIAL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y de los Estatutos, como Comisario Principal de la compañía Industrial Inmobiliaria **LIATRIAL S.A.**, por su digno intermedio presento a consideración de la Junta de Accionistas el Informe de la Contabilidad correspondiente al ejercicio económico del año dos mil siete.

Con la colaboración de la Gerente, señora Graciela Real Sempértegui y de la Contadora Débora Martínez, inicialmente y de la C.P.A. Maritza Mendiburo U. en la etapa final del año, he procedido a la revisión de los libros, mayores, auxiliares y soportes de los movimientos y transacciones correspondientes al mencionado ejercicio, habiendo determinado que los registros contables se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y a las normas y prácticas contables vigentes.

Los resultados finales al término del ejercicio son el reflejo fiel de las actividades desarrolladas por la Empresa, las mismas que constan en los Estados Financieros.

REGISTROS DE

SOCIEDADES
- 8 AGO 2001

Agradeciendo a usted y a I personal de Administración, me suscribo.

Atentamente,

VICTOR YAGUAL OFTEGA

Comisario Principal.